

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

10050 *Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 23 de abril de 2026, por la que, en ejecución de sentencia, se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 3 de noviembre de 2025, en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertido error en Resolución de 23 de abril de 2026, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 3 de noviembre de 2025, en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se procede a su rectificación:

En la página 60886, Anexo I-A, en la plaza n.º 7, Jefe/Jefa de Negociado N16, código 890126, de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña, en Datos personales, Apellidos y nombre / NRP, donde dice: González Miranda, Carlos ***8949**, debe decir: Desierta.

Madrid, 5 de mayo de 2026.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.